



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00025359-UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2022-1669-UNC-DEC#FP, relativa al vencimiento de cargos docentes de distintas Cátedras; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error de tipeo involuntario en el Artículo 5º de la mencionada resolución.

Que corresponde rectificar la RD-2022-1669-UNC-DEC#FP en su Artículo 5º.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2022-1669-UNC-DEC#FP en su Artículo 5º para que quede redactado de la siguiente manera: "Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora Cecilia Bordón (Legajo 46306) en el cargo interino de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología Criminológica, desde el 01.04.23 y hasta el 31.03.24 o antes si fuera cubierto por concurso. Prorrogar la promoción transitoria de la Profesora Inés Leonor Guzmán (Legajo 39619) en el cargo interino de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología Criminológica, desde el 01.03.23 y hasta el 31.03.24 o antes si fuera cubierto por concurso."

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.